0544-DE-2023

Bogotá D.C., 05 de octubre de 2023

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0511-RC-2023 octubre, Cupo para grado sexto - EVALUACIÓN DEL SERVICIO SEPTIEMBRE 2023.

Respetado señor Anónimo.

Respetado aspirante, Cordial saludo. Con respecto a su comunicado le informo que el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, no otorga cupos. Los aspirantes deben realizar el proceso como se indica en la página web institucional y se le asignará cupo a los aspirantes que hayan obtenido los mejores puntajes, tanto en la prueba de conocimiento como en la entrevista. Agradecemos su sugerencia, ya que nos permite prestar mayor atención a los tiempos de respuesta en busca de mejorar nuestro servicio.

Atentamente.

HNO. ELISEO BARACALDO GARZÓN
Director IBTI
Directoribti@itc.edu.co
3443000 ext. 140 Bogotá